































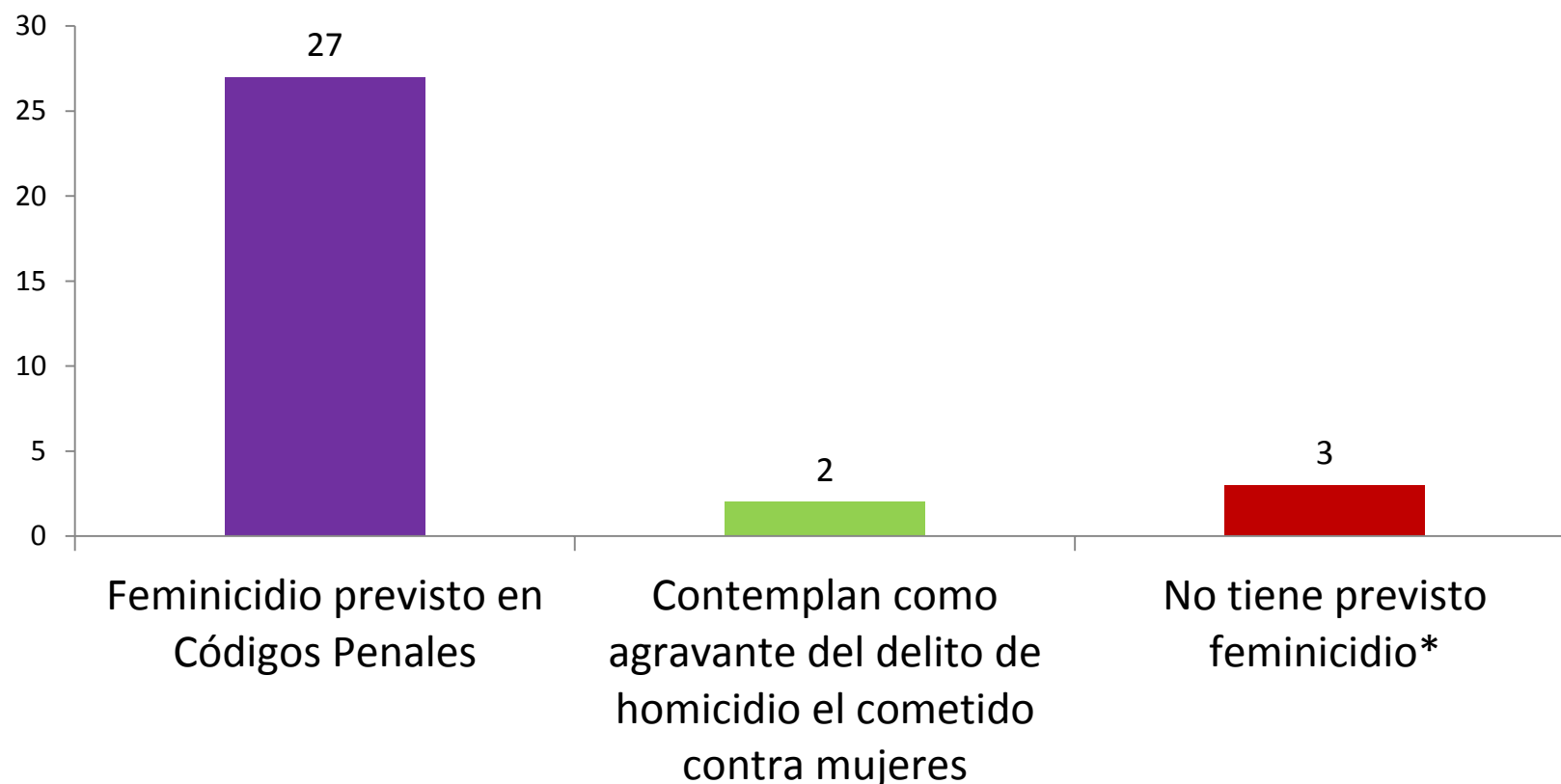
## La CNDH y la Violencia contra las Mujeres: Marco de Acción y Avances

A la fecha, la Federación y el 100% de las entidades federativas han publicado su Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de las cuales, la Federal y el 90.62% de las locales cuentan con Reglamento, faltando Campeche, Michoacán y Tamaulipas.

Leyes y Reglamentos de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia		
<b>Entidades federativas que <b>sí</b> han promulgado Ley específica</b>	Entidades federativas que <b>sí</b> han promulgado Reglamento específico	Entidades federativas que aún <b>no</b> tienen Reglamento específico
<b>Total: 32</b>	Total: 29	Total: <b>3</b>

## La CNDH y la Violencia contra las Mujeres: Marco de Acción y Avances

Tipificación del homicidio de Mujeres en las entidades federativas



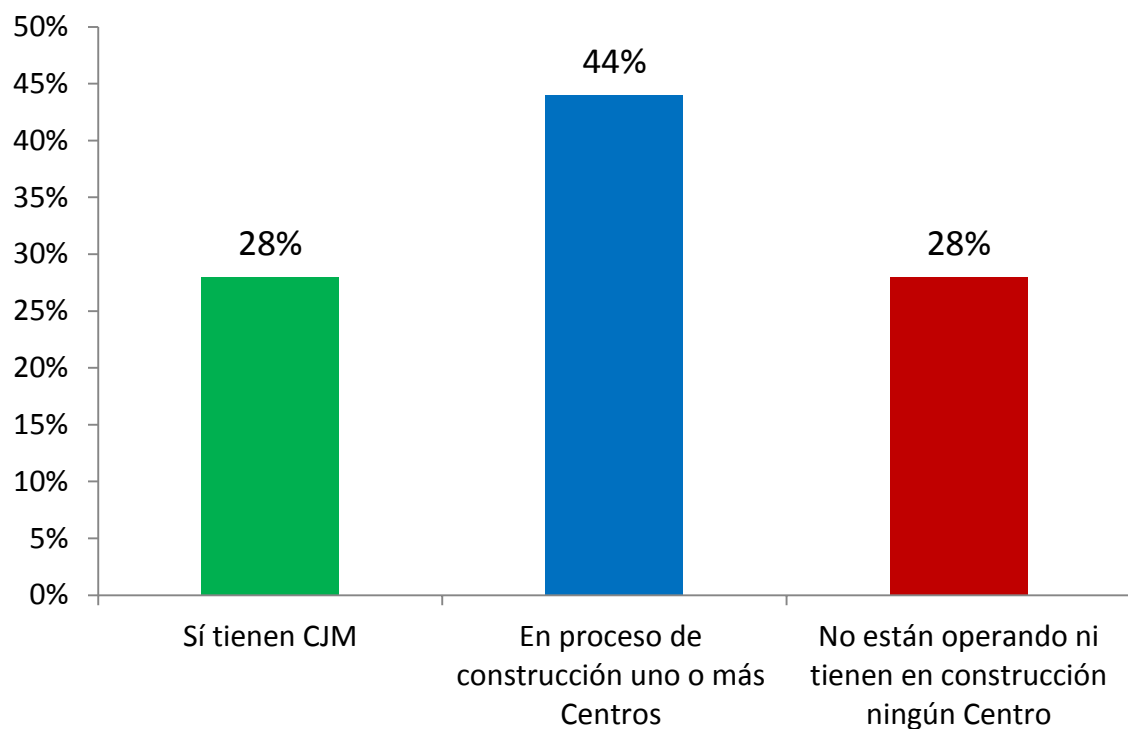
\*Se contempla a Sonora como una de las entidades sin tipificación de feminicidio, toda vez que sólo se habla de “homicidio por su condición de género”, sin especificar la condición femenina como agravante.





# La CNDH y la Violencia contra las Mujeres: Marco de Acción y Avances

**Porcentaje de entidades federativas que cuentan con Centro de Justicia para Mujeres CJM, 2013**



## La CNDH y la Violencia contra las Mujeres: Marco de Acción y Avances

La CNDH en septiembre de 2012, decidió sumarse a la convocatoria del Secretario General de las Naciones Unidas: **“ÚNETE para poner fin a la Violencia contra las Mujeres”**



## La CNDH y la Violencia contra las Mujeres: Marco de Acción y Avances

Mediante la campaña denominada:

“Únete por los Derechos Humanos para Eliminar la Violencia contra las Mujeres en México”,

con cobertura nacional, en la que se busca **intensificar los esfuerzos para prevenir y erradicar las diversas formas de violencia** que se ejercen en contra de las mujeres.
















***“Nada es más importante para el Estado que la instrucción de la juventud. Ella es la base sobre la que descansan las instituciones sociales.”***

**Dr. José María Luis Mora**

**Gracias!**

**Dra. Ana Gloria Robles Osollo**

**Directora General del Programa de Asuntos de la Mujer y de  
Igualdad entre Mujeres y Hombres CNDH**

**[http://www.cndh.org.mx/Programa\\_Asuntos\\_Mujer\\_Igualdad\\_Mujeres\\_Hombres](http://www.cndh.org.mx/Programa_Asuntos_Mujer_Igualdad_Mujeres_Hombres)**

